



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS, DEL PLENO EL DÍA 16 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la pedanía de Llano de Brujas a dieciseis de mayo de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Llano de Brujas para celebrar Sesión Extraordinaria en Salón de Actos del Centro Cultural en C/ González Valentín, 10, con la presencia del Presidente de la Junta D. Jesús Zapata Martínez asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

ASISTENTES:

Por el Grupo Popular:

D^a. M.^a. Fuensanta Sánchez Piqueras

D^a. Ana Zapata Ros

D. Jesús Zapata Martínez

D^a. Josefa Baños Muñoz

Por el Grupo Socialista:

D^a. Susana Gómez García

D. Antonio Manuel Pérez

AUSENTES:

Por el Grupo de C's:

D. Daniel Abellán Nicolás

Por el Grupo Socialista:

D. Fco. Antonio Martínez Serrano

Por el Grupo Vox:

D. Francisco González Vidal

Por la AA.VV. de Llano de Brujas:

D. Eduardo Hernández Cuenca

1. Mociones del Presidente:

Aprobación de gastos de las fiestas patronales de Llano de Brujas y de Cabecicos.

En este punto el Sr. Presidente comenta que teniendo en cuenta la situación económica y presupuestaria de esta Junta Municipal, se propone aprobar 6.000 euros para las fiestas de Cabecicos y otros 25.000 € para las Patronales del pueblo (se quisiera dar más pero la situación económica es la que es), a la vista de los presupuestos remitidos junto a la convocatoria de este Pleno, de modo que:



- Para las fiestas de Cabecicos, se propone aprobar el castillo de fuegos artificiales a Pirotecnia Hermanos Ferrandez, SL, por un importe de 2.000 €.

(En este apartado también se han presentado 2 ofertas más, por Pirotecnia Vulcano, SL y Pirotecnia Rausell, por importes de 2.117'50 € y 2.178'00 €, respectivamente)

Para los sonomóviles de las carrozas, sonido, iluminación y amenización fin de fiestas, se presenta el presupuesto de Mariano Meroño Picazo, por importe de 4.000,01 €.

(Para este apartado se han presentado 2 ofertas más, de Consuelo Yegüero Cuello y José Roca García, por importes de 5.445'00 € y 6.110'00 €, respectivamente).

- Para las fiestas patronales, se propone aprobar los presupuestos presentados por Francisco Manuel Coll Rosa (por importe de 8.712 €, y en concepto de equipos de sonido e iluminación para fiestas Llano Brujas 2022) y a Mazasound, SL (por importe de 16.287'81 € para los eventos de las fiestas, actuaciones musicales....)

En este apartado también se han presentado 2 ofertas más de Mari Carmen Sevilla Rodríguez (9.680 €), para los equipos de sonido e iluminación, y 20.570 € para el resto de eventos.

Pasando a la votación de los presupuestos presentados, se aprueban por unanimidad de los vocales asistentes los más económicos más arriba citados.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº

El Presidente de la JM de Llano de Brujas
D. Jesús Zapata Martínez

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández